GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE FOMENTO

Puertos del Estado

TARIFAS SERVICIOS COMERCIALES

AÑO 2011

AUTORIDAD PORTUARIA

DE CARTAGENA

EMAS
GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA
REG. Nº. ES-MU-000017

Aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en sesión ordinaria celebrada en fecha 08 de Febrero de 2011.

I.- SERVICIO COMERCIAL DE SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
T - 8.1	**SUMINISTRO DE AGUA**	
	Suministro a buques	1,4581 €./m^3
	Suministro a buques e instalaciones fijas (tarifa gnral.)	1,9113 €./m^3
	Suministro a organismos oficiales	1,1879 €./m^3
T - 8.2	**SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**	
	En contador fijo o portátil	0,3373 €./Kw. h.
	Contenedores frigoríficos y grandes consumidores.	*Tarifa Suprimida*
	Organismos oficiales. (Coeficiente. Reductor 50% S/Tarifa General)	0,1687 €./Kw. h.
	Nuevos Suministros Eléctricos (Aplicable a partir del 01 de diciembre de 2009)	0,4400 €./Kw. h.

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

II.- SERVICIO COMERCIAL DE BÁSCULA PARA CAMIONES:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.3	**Báscula Para Camiones**		
	Por tonelada de peso bruto (incluido el Peso del Camión).	0,0568	€./Tm.

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

III.- SERVICIO COMERCIAL DE DEPÓSITO DE CONTENEDORES:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.6	**Depósito de Contenedores**		
	Contenedores de 20’	0,4024	€./Ud./día
	Contenedores de 40’	0,8049	€./Ud./día

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

IV.- SERVICIO COMERCIAL DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.7	Entrega de Documentación		
	Fotocopias hasta tamaño A-3	0,20 (Mín. 3,00 €)	€./Ud.
	Copia de plano hasta tamaño A-1	3,00	€./Ud.
	Documentación en soporte magnético-óptico hasta 600 Mb. de capacidad	35,00	€./Ud.

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

V.- SERVICIO COMERCIAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS A CONCESIONARIOS EN LOS MUELLES:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.8	Recogida De Residuos Sólidos a concesionarios y usuarios de locales		
	A).- Mensualmente, depósito unidad de contenedor en exclusividad	113,87	€./Mes
	B).- Mensualmente, depósito unidad de contenedor compartido	28,47	€./Mes

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

VI.- SERVICIO COMERCIAL DE USO DE OFICINAS Y DESPACHOS:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.9	Oficinas y Despachos		
	A).-Oficinas y Despachos (genérico)	46,2201	€./m^2./año
	B).-Edificio Servicios Varios Sta. Lucía	89,1800	€./m^2./año
	C).-Edificio Servicios Varios Ppe. Felipe	43,1274	€./m^2./año

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

VII.- SERVICIO COMERCIAL DE ESTACIONAMIENTOS:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.11	**Estacionamientos**		
	Estacionamiento cubierto Escombreras	0,5525	€./Plaza/día
	Estacionamiento de Camiones:		
	De 0-24 horas	Gratuito	
	Pago a la Entrada:		
	✓ De 24-96 horas	6,5193	€./24 Horas
	✓ Más de 96 horas	13,0386	€./24 Horas
	Pago a la Salida:		
	✓ De 24-96 horas	13,0386	€./24 Horas
	✓ Más de 96 horas	26,0897	€./24 Horas

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

VIII.- SERVICIO COMERCIAL DE DEPÓSITO DE MAQUINARIA O MEDIOS AUXILIARES Y SEGURIDAD:

TARIFA	CONCEPTO	IMPORTE	UNIDAD
T-9.15	**Depósito de Maquinaria o Medios Auxiliares y Seguridad**		
	Superficie descubierta	0,0281	€./m^2./día
	Superficie cubierta	0,0495	€./m^2./día

- **Reglas Particulares de Aplicación:** conforma a las ya existentes para estas tarifas.

CUANTÍAS APLICABLES DESDE EL 01 DE MARZO DE 2011.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Publicado en el Tablón Oficial de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Cartagena el día 16 de Febrero de 2011.